

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-7177 *Información pública de propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria del Ayuntamiento de Camargo. Expediente CON/34/2020.*

Habiéndose procedido a solicitar a seis operadores del sector de la limpieza viaria y recogida de residuos la remisión de su estructura de costes y habiéndose procedido a la elaboración de la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del precitado Real Decreto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente se somete a información pública la mencionada propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del "Servicio de recogida de residuos y limpieza viaria del Ayuntamiento de Camargo" por el plazo de 20 hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para el examen de la misma y la formulación de las alegaciones que se estimen convenientes, pudiéndose acceder al documento de propuesta de estructuras de costes en la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento (<https://sede.aytocamargo.es>).

Camargo, 28 de septiembre de 2020.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2020/7177